

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Practicas Externas
Titulación	Grado en Diseño Gráfico y Multimedia
Escuela/ Facultad	Arquitectura, Ingeniería y Diseño.
Curso	Cuarto
ECTS	12
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	1º/2º
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Kenneth Gómez

2. PRESENTACIÓN

Las prácticas académicas externas ocupan un lugar relevante en la formación del estudiante de Educación Superior. Además de ser un elemento formativo más del plan de estudios, proporcionan al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas en un entorno real de aprendizaje, contactar con su profesión futura y tener las primeras oportunidades para incorporarse al mercado laboral.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:



- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras
 personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por
 ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin
 incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- CT11: Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT15: Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT16: Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:

- CE 12: Capacidad para emitir juicios de valor analizando desde un punto de vista ético los casos dentro de la actividad profesional.
- CE 13: Capacidad para desarrollar habilidades comunicativas para la correcta transmisión de las ideas en un grupo de trabajo.
- CE 15: Capacidad para tomar decisiones razonadas, adecuar el comportamiento a distintas situaciones y asumir un estilo de liderazgo adecuado a cada situación.
- CE 16: Capacidad para desarrollar un pensamiento crítico, creativo y reflexivo en el ámbito profesional del diseño.
- CE 19: Conocimiento de la organización profesional y de los modelos de negocio de empresas relacionas con el sector del diseño.

Resultados de aprendizaje:

- Organizar pequeñas empresas y participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas.
- Redactar documentos que forman parte de proyectos de diseño elaborados en forma multidisciplinar.
- Las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en el proceso industrial del diseño. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación.
- Organizar el trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales y el marco de responsabilidad asociado a la actividad.
- Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado en ámbito de studio relacionado con la profesión de Diseñador y sus atribuciones.
- Adquirir la capacidad de entender el punto de vista y las necesidades de la empresa, del cliente y
 del usuario.
- Adquirir flexibilidad para aplicar los conocimientos adquiridos durante los estudios en un entorno real.
- Trabajar en equipos multidisciplinares.
- Resolver problemas dentro de su área de estudio.
- Desarrollar habilidades de gestión de personas, presupuestos y responsabilidades.



En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de Aprendizaje
CT17, CT11, CE13	Organizar pequeñas empresas y participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas.
CB2, CB4	Redactar documentos que forman parte de proyectos de diseño elaborados en forma multidisciplinar.
CT15, CE12	Las funciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en el proceso industrial del diseño. Los procedimientos administrativos, de gestión y tramitación.
CT15, CE19	Organizar el trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales y el marco de responsabilidad asociado a la actividad.
CE16, CB3, CB1	Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado en ámbito de estudio relacionado con la profesión de Diseñador y sus atribuciones.
СТ9	Adquirir la capacidad de entender el punto de vista y las necesidades de la empresa, del cliente y del usuario.
CT16	Adquirir flexibilidad para aplicar los conocimientos adquiridos durante los estudios en un entorno real.
СТ9	Trabajar en equipos multidisciplinares.
CT16, CE15	Resolver problemas dentro de su área de estudio.
CT11	Desarrollar habilidades de gestión de personas, presupuestos y responsabilidades.

4. CONTENIDOS

Las prácticas académicas externas son actividades de naturaleza formativa realizadas por los estudiantes de la Universidad como parte de su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

El contenido de las practicas aporta un desarrollo personal en un ámbito de trabajo profesional.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

• Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)



6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría, seguimiento académico y evaluación	25
Prácticas externas	125
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prácticas Externas: Informe realizado por los tutores	55%
Prácticas Externas: memoria realizada por el alumno	45%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.



8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor de prácticas en empresa	Fin periodo de prácticas
Memoria de Prácticas e Informe del tutor-profesor designado por la universidad.	Fin periodo de prácticas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: <a href="mailto:unidad.diversidad@universidad@

10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.



PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos	Actividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable
Fin practicas	Actividad 1. Informe del tutor de prácticas en la empresa		55%
Fin prácticas	Actividad 2. Memoria de prácticas		45%
i iii pi acticas	del estudiante		45/0

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Informe del tutor de prácticas en la empresa:

Actividad 2. Memoria de prácticas del estudiante:

La memoria es un documento que recoge la experiencia del alumno en sus prácticas. Está compuesto de los tres siguientes apartados.

- Información sobre la empresa, actividad, mercado, perfil de empleados etc.
- Involucración del alumno en la empresa, su día a día, tareas, trabajos destacados etc. En concreto un diario de su paso por la empresa.
- Reflexión del alumno sobre las prácticas.



RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

La siguiente rúbrica se usará para la entrega de la memoria:

	Insuficiente	aprobado	notable	sobresaliente
NOTA	0,0 - 4,9 5,0 - 6,9 7,0 - 8,9		7,0 – 8,9	9,0 -10
Contenido	El contenido no cubre todos los apartados requeridos ni de una	El contenido cubre todos los apartados requeridos, pero de	El contenido cubre todos los apartados regueridos de una	El contenido cubre todos los apartados requeridos de una
35%	manera adecuada	una manera aleatoria y superficial	manera clara y apropiada	manera eficaz y exhaustiva
Presentación	El diseño y maquetación son	El diseño y maquetación son	El diseño y maquetación son	El diseño y maquetación son
10%	confusa que dificulta la lectura y comprensión	correctos, pero no facilitan la lectura y compresión	apropiados y facilita la lectura y comprensión	excelente y facilita la lectura y comprensión fácilmente
			adecuadamente	



RÚBRICA DEL TUTOR EN LA EMPRESA:



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA LA ENTIDAD COLABORADORA

GRADO EN DISEÑO

A rellenar por la empresa/ entidad colaboradora al término de las prácticas

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	
PERIODO DE PRÁCTICAS	
NOMBRE DE LA EM PRESA	
NOMBRE DEL TUTOR EN LA EMPRESA	

COMPETENCIAS Por favor, evalúe el grado en el que el/la estudiante posee las siguientes competencias y habilidades. Marque con una X la casilla correspondiente.	MUY BAJO 1	BAJO 2	MEDIO 3	ALTO 4	MUY ALTO 5
Posee los conocimientos y las competencias técnicas necesarias en su profesión					
Tiene capacidad para mantenerse al día en los conocimientos procedentes de la vanguardia de su profesión					
Aplica e integra los conocimientos y habilidades adquiridos con la profesión					
4. Elabora y defiende argum entos dentro de su profesión					
5. Es capaz de resolver problemas dentro de su ámbito profesional					
Es capaz de reunir e interpretar datos para emitir juicios y reflexiones relevantes					
7. Transmite información, ideas, problemas y soluciones, tanto a un público especializado como no especializado					
Demuestra un alto grado de autonomía y confianza en su propio juicio					
Muestra interés por su propio aprendizaje					
10. Posee habilidades de gestión de personas, presupuestos y responsabilidades					
Es flexible y se adapta a diversas situaciones, públicos variados y escenarios ambiguos.					
12. Muestra orientación al cliente/ usuario/ paciente					
13. Es respetuoso con los valores éticos de la profesión					
 Es capaz de tener iniciativa en aspectos relacionados con sus responsabilidades 					
15. Es capaz de trabajar en equipo y alcanzar metas comunes					
16. Valora y respeta la multiculturalidad					
 Manifiesta un espíritu emprendedor (iniciativa, innovación, flexibilidad, dinamismo) 					
VALORACIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE					





COMPETENCIASESPECÍFICAS Por favor, evalúe el grado en el que el/la estudiante posse las siguientes competencias y habilidades. Marque con una X la casilla correspondiente.	MUY BAJO 1	BAJO 2	MEDIO 3	ALTO 4	MUY ALTO 5

COMENTARIOS / OBSERVACIONES

EN COMPARACIÓN CON ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS EN SU EMPRESA, CONSIDERA QUE ESTE/A ESTUDIANTE (marque con una X la casilla correspondiente):		
Está mejor preparado que estudiantes de otras universidades		
No hay diferencias significativas con estudiantes de otras universidades		
Está peor preparado que estudiantes de otras universidades		
No es posible la comparación		

ENLOQUE RESPECTA AL FUTURO PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE (marque con una XIacasilla correspondiente):		
Estamos decididos a realizarle una oferta para que se incorpore a nuestra plantilla		
Podríamos valorar su contratación en plantilla de cara a un futuro próximo		
No podemos contratarle, pero daríamos referencias positivas del estudiante a otras empresas		
No nos planteamos contratarle ni dar ningún tipo de referencias a otras empresas		

POR ÚLTIMO, LE ROGAMOS QUE POR FAVOR VALORE EL SERVICIO OFRECIDO POR EL GABINETE DE ORIENTACIÓN AL EMPLEO - GOE Marque con una X la casilla correspondiente.	MUY BAJO 1	BAJO 2	MEDIO 3	ALTO 4	MUY ALTO 5
1. Facilidad de contacto (presencial, telefónico o por efinail)					
2. Rapidez en la respuesta ante solicitudes u otras gestiones					
3. Amabilidad en el trato					
4. Agilidad en la gestión administrativa (convenios y anexos)					

Desde la Universidad Europea agradecemos la Colaboración y el Compromiso de su Entidad/Empresa con la formación práctica de nuestros estudiantes



REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.